



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 13 de Septiembre 2013.

CARTA N°  589 /2013

**SEÑORA
MACIEL MUÑOZ NIETO
RUT. 13.766.947-1
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 04 Septiembre del presente año, solicitando autorización para la instalación de juegos infantiles, en las "Festividades de Fiestas Patrias", en un espacio de 0.8 X 0.8 mts, en la ubicación del Plaza Vicuña Mackenna (sector 5), a contar del día 17 al 22 de Septiembre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector. .
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
6. **Deberá presentar una carta de compromiso simple, en el cual lo Responsabilice de todo tipo de accidente de los usuarios.**
- 7.- Deberá concurrir al Depto., de Rentas a cancelar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/icl

Cc U. Fiscalización.

Archivo

842227